

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.**

CONVOCATORIA DEL 25 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia de Guayas, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en el local social de la COMPANIA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A. "PRININSA", ubicado en las calles José de Antepara 2408 entre Cuenca y Febres Cordero, primer piso, oficina 01, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

ING. COM. VICTOR HUGO SANCHEZ LOPEZ, por los derechos que representa de la acciónista María Ronquillo Sánchez como lo demuestra con el poder y procuración general que se adjunta a la presente acta, propietaria de 1.250 acciones; DOCTOR HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN, por sus propios derechos, propietario de 623 acciones; ABOGADA CINTHIA SAMANTHA SANCHEZ ALBAN, por sus propios derechos, propietaria de 623 acciones; SR. MANUEL GREGORIO RONQUILLO SANCHEZ, propietario de 1 acción, por sus propios derechos y por los que representa, debidamente acreditado mediante carta poder de las señoras: MARISOL RONQUILLO SANCHEZ propietaria de 1 acción; Y MARIBEL DEL ROCIO RONQUILLO SANCHEZ, propietaria de 1 acción; e ING. COM. CARLOS FRANCISCO RONQUILLO SANCHEZ, propietario de 1 acción; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DOLARES cada una, en consecuencia se encuentra íntegramente representado el capital suscrito de la compañía; esto es UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Todas las acciones se encuentran liberadas, por lo que cada una de ellas da derecho a un voto en las resoluciones de la junta.

Todos los accionistas presentes decidieron por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, Y
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 2017
- 4.- PUNTOS VARIOS

La sesión se instala presidida por el señor Ing. Com. Y Abogado Victor Hugo Sánchez López, quien dispone se de lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Toma la palabra el Dr. Hugo Jhann Sánchez Alban, Gerente de la empresa, para manifestar que pone a consideración de los accionistas, Los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2018, los mismos que, se APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA:

Conocido el informe del gerente, la sala LO APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.
OPINIONA DEL 25 DE MARZO DEL 2019**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL
INFORME DEL COMISARIO.**
El presidente de la junta pregunta si existe alguna observación a lo que la sala lo
APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTOS VARIOS.

Dentro de este punto del orden del día, el presidente plantea que dado a la pérdida
que enfrenta la compañía, siendo esta una empresa de carácter familiar, creada para
el manejo individualizado de los bienes de la familia, los socios en forma proporcional
cubrirán la pérdida con fondos de OTRAS RESERVAS, o cubierto por los socios
Puesto a consideración este punto, es aprobado por unanimidad por la sala

Habiéndose agotado la agenda para la que fueron convocados los accionista a esta
Junta General, y no habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso
para la elaboración de la presente acta, hecha que fue se reinstala la sesión, en la
que se leyó en alta voz y es aprobada por unanimidad firmándola para constancia,
en unidad de acto todos los presentes a las nueve horas con cuarenta minutos del
día de hoy 25 de marzo del año dos mil diez y nueve

JMG. COM. VICTOR HUGO SANCHEZ LOPEZ,
Representante de 1,250 acciones
DOCTOR HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN,
Propietario de 623 acciones

ABG. SAMANTHA SANCHEZ ALBAN,
Propietaria de 623 acciones,
Sr. MANUEL RONQUILLO SANCHEZ
Representante de 4 acciones

DR. HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN
Secretario de la Junta